REPORTE MENSUAL ERNC

Octubre 2025 • Vol. Nº110

energía t mujer

CNE COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Ministerio de Energía
Gobierno de Chile

NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes de Octubre, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Mesa Regional identifica desafíos para Electromovilidad y la infraestructura de Carga

El viernes 17 de octubre, en el INACAP Sede Valparaíso, se desarrolló la Mesa Regional de Valparaíso, instancia del Plan Maestro de Infraestructura de Carga Pública impulsado por el Ministerio de Energía y ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética (AgenciaSE), en el marco de la Hoja de Ruta para el Avance de la Electromovilidad 2023-2026. El plan busca diseñar y fomentar una red nacional de cargadores eléctricos de acceso público, garantizando al menos un punto de carga cada 100 kilómetros en rutas interurbanas.

La actividad reunió a la seremi de Energía de Valparaíso, Anastassia Ottone; la Directora Académica de INACAP Valparaíso, Maritza Canto Della-Chiara; el coordinador de proyectos de electromovilidad de la AgenciaSE, Javier Contador; y representantes del sector público, privado y académico. El encuentro permitió identificar barreras y oportunidades para la instalación de infraestructura de carga regional y fortalecer la colaboración con actores locales.

La seremi Ottone destacó que la mesa regional busca impulsar la electromovilidad y la transición hacia un modelo energético más limpio, abordando los desafíos de instalar nuevos puntos de carga, incluso para el transporte de carga pesada, como parte del compromiso del Ministerio con la descarbonización del país.

Por su parte, Contador explicó que la AgenciaSE, por mandato del Ministerio, trabaja en un plan para habilitar cargadores públicos en todo Chile a no más de 100 kilómetros de distancia entre sí. Tras haber desarrollado la macrozona norte en 2024, durante 2025 se extenderá la planificación desde Coquimbo hasta Magallanes.

Chile aspira a que, para 2035, el 100% de las ventas de vehículos livianos y medianos sean de cero emisiones, frente al actual 2,2%. Alcanzar esta meta requiere una red de carga robusta que permita el crecimiento sostenido del parque eléctrico.

Finalmente, Maritza Canto resaltó el compromiso de INACAP con la formación y la innovación en electromovilidad, contribuyendo a un país más limpio y sostenible.

Fuente: Ministerio de Energía

Viña del Mar acoge el Primer Encuentro Regional PMI Latam: Un paso clave hacia un mercado de carbono regional

En Viña del Mar se realizó el Primer Encuentro Regional del proyecto Partnership for Market Implementation (PMI Chile), instancia que reunió a representantes de Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá y República Dominicana para compartir experiencias sobre el diseño, implementación y fortalecimiento de Instrumentos de Precio al Carbono (IPCs) y avanzar hacia la creación de un posible mercado de carbono regional latinoamericano integrado.

El evento, efectuado los días 9 y 10 de octubre, se enmarca en el pilar de cooperación regional del PMI-Chile, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales, técnicas y de gobernanza de los países latinoamericanos en la gestión del carbono y la mitigación del cambio climático.

Durante la jornada, Juan Pedro Searle, jefe de la Unidad de Desarrollo de Mercados de Carbono y punto focal del proyecto en Chile, destacó que este encuentro "marca un paso concreto hacia el trabajo conjunto como región para enfrentar los desafíos de la descarbonización y la regulación de emisiones". Subrayó además la relevancia de la experiencia de países como Brasil y México, que ya han avanzado en la implementación de mecanismos de mercado, lo que permite acelerar los procesos de aprendizaje, coordinación e integración regional efectiva.

El PMI-Chile está promoviendo el diseño de un sistema piloto de comercio de emisiones (ETS) enfocado en el sector energía, que contribuirá al cumplimiento de los compromisos establecidos por la Ley Marco de Cambio Climático y a las metas nacionales de reducción de gases de efecto invernadero, fortaleciendo la acción climática del país.

Este proyecto forma parte de una iniciativa global del Banco Mundial orientada a apoyar a países en desarrollo en la creación e implementación de instrumentos de precio al carbono. En Chile, la iniciativa es administrada por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y ejecutada conjuntamente por los ministerios de Energía, Medio Ambiente y la Superintendencia de Medio Ambiente.

Fuente: Ministerio de Energía

RESUMEN

El mes de septiembre de 2025 finalizó con 198 proyectos de Energía Renovable No Convencional (ERNC) declarados en construcción, según la resolución N° 608/2025, de 30 de septiembre de la Comisión Nacional de Energía (CNE). En ella se señala que la fecha límite para la entrada en operación de los proyectos sería junio de 2027.

La capacidad instalada neta ERNC asciende a 50% (18.471 MW) respecto a la capacidad total instalada, con casi un 99,8% conectado al Sistema Eléctrico Nacional.

La inyección de centrales ERNC del SEN a la matriz durante el mes de septiembre de 2025 fue de 3.164GWh, lo cual corresponde a un 47% de la generación total.

En lo que respecta al cumplimiento de ley ERNC, en el mes de agosto de 2025, la exigencia impuesta sobre los retiros equivalió a 1.251 GWh y la energía reconocida fue de 3.086 GWh. El análisis por tecnologías indica una inyección de 1.464 GWh a partir de parques solares, 1.027 GWh con energía eólica, 446 GWh de centrales mini hidráulica de pasada, 140 GWh a partir de biomasa y 9 GWh con energía geotérmica.

Finalmente, durante el mes de septiembre, el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a evaluación 8 nuevas iniciativas de proyectos ERNC, correspondientes a un total de 574 MW que equivalen a 1.248 MMUSD de inversión. En tanto, otorgó 7 Resoluciones de Calificación Ambiental favorables, correspondientes a 1.053 MW, que equivalen a 2.137 MMUSD de inversión.

Cuadro Resumen—Estado de Proyectos ERNC

Tecnología	Operación (1) [MW]	En Pruebas [MW]	Construcción [MW]	RCA Aprobada (2) [MW]	En Calificación (3) [MW]
Biomasa (4)	*521*	*0*	*0*	*0*	*0*
Eólica	*5.860*	*0*	*841*	*18.511*	*5.607*
Geotermia	*84*	*0*	*0*	*155*	*0*
Mini Hidro (5)	*644*	*0*	*36*	*715*	*1*
Solar - PV	*11.254*	*9*	*3.913*	*46.991*	*5.111*
Solar - CSP	*108*	*0*	*0*	*2.622*	*0*
Total	*18.471*	*9*	*4.790*	*68.995*	*10.719*

Fuente: CNE, Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional.

(1) Considera sólo proyectos entregados a explotación comercial.

(2) Considera el registro histórico de todos los proyectos ERNC aprobados hasta el mes de septiembre de 2025.

(3) Considera los proyectos que actualmente se encuentran en etapa de calificación, independiente de su fecha de ingreso a evaluación.

(4) Considera los proyectos de biogás.

(5) Representa las centrales hidroeléctricas de pasada con capacidad instalada inferior a 20 MW.

TABLA DE CONTENIDOS

Estado de Proyectos 5

1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción 5
2. Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica 5
3. Generación Eléctrica SEN 6
4. Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698 6

Proyectos en Evaluación Ambiental **7**

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental 7
2. Proyectos en Evaluación Ambiental 7
3. Proyectos con RCA Aprobada 8

Concesiones de Energía Geotérmica **9**

1. Concesiones de Exploración Vigentes 9
2. Concesiones de Explotación Vigentes 9

Ley de Generación Distribuida **10**

1. Instalaciones Declaradas ante la SEC 10

Electromovilidad **11**

1. Cargadores Públicos Instalados 11
2. Electroterminales Operativos Transporte Público 12

ESTADO DE PROYECTOS

1 Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción SEN

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 608/2025, de 30 de septiembre, expedida por la Comisión Nacional de Energía, la que "Declara y actualiza instalaciones de generación y proyectos en construcción", se tiene que a septiembre de 2025 hay un total de 198 proyectos ERNC* en etapa de construcción, sumando un total de 4.790 MW de potencia. Estos proyectos contemplan una fecha de ingreso a operación entre junio 2021 y diciembre 2027.

Proyectos ERNC declarados en construcción

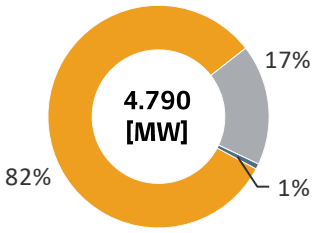

Proyección según fecha estimada interconexión

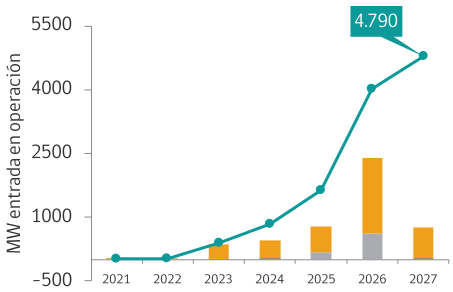

Fuente: CNE. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

(*) No incluye proyectos exclusivo de sistemas de almacenamiento

2 Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica

La potencia instalada neta con base a tecnologías ERNC, a septiembre de 2025, asciende a un total de 18.471 MW (1). De dicho valor 18.429 MW se ubican en el SEN. El restante 0,2% (30 MW) se encuentra en el Sistema Eléctrico de Aysén y el 0,06% (12 MW) en Magallanes. La capacidad ERNC instalada corresponde a un 50% de la capacidad eléctrica total en los sistemas eléctricos nacionales.

Capacidad Instalada Neta ERNC

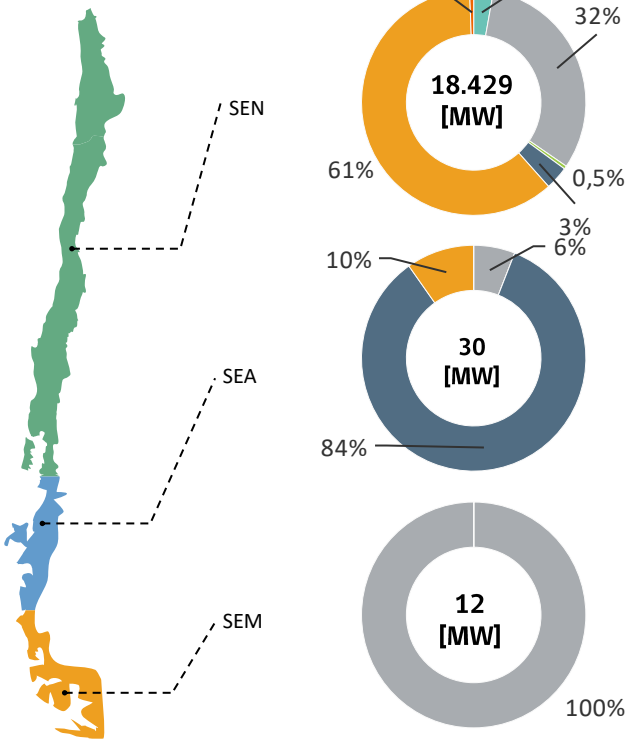

ERNC dentro de la Matriz Nacional

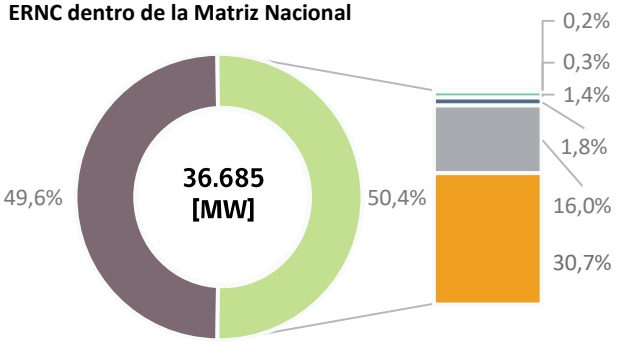

Fuente: Infotécnica- CEN. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado. Fecha último dato: 07/10/2025

(1) El total de capacidad instalada neta ERNC no considera el sistema de "Los Lagos" (2,3 MW).

3 Generación Eléctrica SEN

La generación fue de 6.763 GWh durante el mes de septiembre de 2025. De este valor, 3.164 GWh son atribuibles a la producción de las centrales ERNC. Cabe destacar que se contemplan todas las centrales que son clasificadas como ERNC según la ley 20.257.

Al analizar por tecnología, se observa que un 56,0% (1.773 GWh) fue solar fotovoltaica, 31,4% (992 GWh) de generación eólica, 6,3% (198 GWh) de generación proveniente de centrales mini hidráulicas de pasada, 6,0% (190 GWh) de inyección en base a centrales biomasa y 0,3% (10 GWh) de generación geotérmica.

Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica ERNC

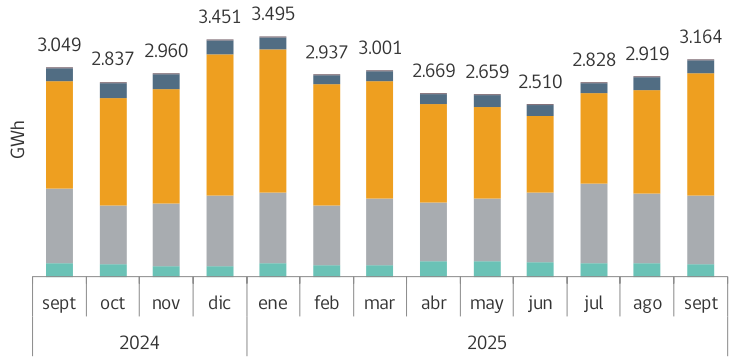

Variación Generación ERNC por Tecnología

Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual	
Biomasa	190	▼	-4,0%	▼	-2,8%
Eólica	992	▼	-2,7%	▼	-9,0%
Solar - PV	1.773	▲	18,7%	▲	13,3%
Solar - CSP	0	▬	0%	▬	0%
Mini Hidráulica de Pasada	198	▲	1,0%	▲	10,3%
Geotermica	10	▼	-6,4%	▼	-45,1%

Variación Mensual y Anual de la Generación Bruta [GWh]

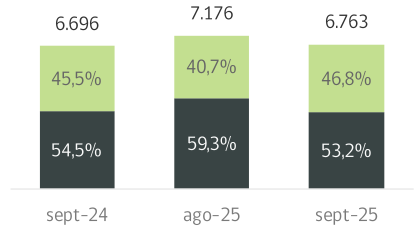

Variación Generación por Fuente de Energía

Generación Bruta [GWh]		Mensual		Anual	
Convencional	3.599	▼	-15,5%	▼	-1,3%
ERNC	3.164	▲	8,4%	▲	3,8%
Total general	6.763	▼	-5,8%	▲	1,0%

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

4 Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698

Según el balance ERNC emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional, correspondiente al mes de agosto de 2025, la obligación definida por las leyes 20.257 y 20.698 consistió en 1.251 GWh de generación de energía con origen ERNC. En tanto, la inyección reconocida por ley ascendió a 3.086 GWh, lo que representa un 246,7% de cumplimiento. Lo cual se divide en 1.464 GWh solares, 1.027 GWh a partir de energía eólica, 446 GWh de centrales mini hidro, 140 GWh de inyección de biomasa y 9 GWh geotérmica.

Cumplimiento de Leyes ERNC por Tecnología [GWh]

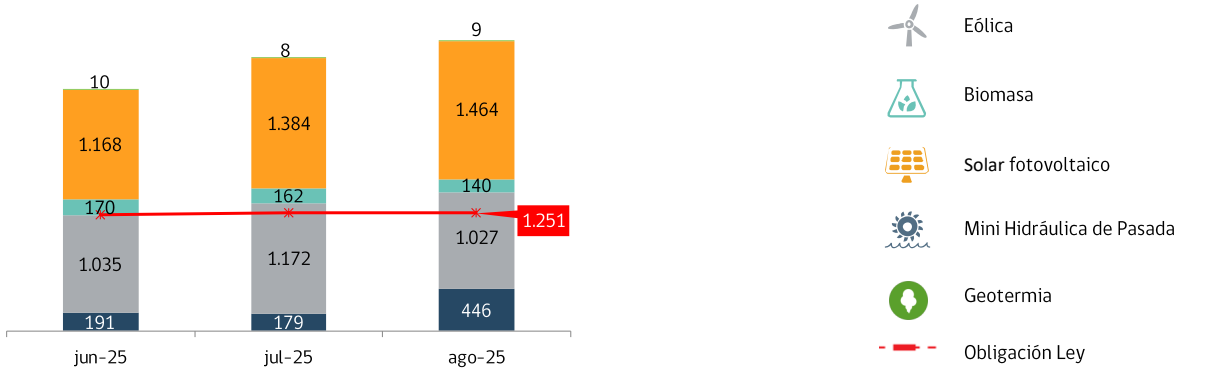

Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de septiembre, el Sistema de Evaluación Ambiental acogió 8 nuevos proyectos ERNC a calificación. Todos correspondientes a proyectos solares; que en su conjunto suman 574 MW , y que equivalen a una inversión de 1.248 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Ingreso	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Solar - PV	I	Pampino Solar SpA	Parque Fotovoltaico Pampino	30-09-2025	170	263	Ver	Si
Solar - PV	X	Energía Renovable Turquesa SpA	Parque Fotovoltaico Los Maquis	16-09-2025	9	15	Ver	Si
Solar - PV	VII	Manquel Solar SpA	Parque Fotovoltaico Manquel Solar	03-09-2025	65	39	Ver	Si
Solar - PV	RM	CLD GENERACION 2 SPA	PLANTA FOTOVOLTAICA GRANEROS II	22-09-2025	7	12	Ver	Si
Solar - PV	RM	IM2 Solar Chile SpA	Parque Solar Alvarado	02-09-2025	9	15	Ver	Si
Solar - PV	III	PFV PEUCO SPA	Parque Fotovoltaico Peuco	05-09-2025	285	795	Ver	Si
Solar - PV	III	PFV PIMPOLLO SPA	Parque Fotovoltaico Pimpollo	08-09-2025	9	43	Ver	Si
Solar - PV	III	PFV EL AGUILUCHO SPA	Parque Fotovoltaico El Aguilucho	08-09-2025	20	66	Ver	Si

Notas:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.

2) La columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

2. Proyectos en Evaluación Ambiental

A septiembre de 2025, se registran 105 proyectos ERNC en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). De estos, hay 19 parques eólicos, 84 solares fotovoltaicas y 2 mini-hidro. En su conjunto, suman 10.719 MW y corresponden a 30.282 MMUSD de inversión.

Distribución de Proyectos ERNC según Potencia e Inversión

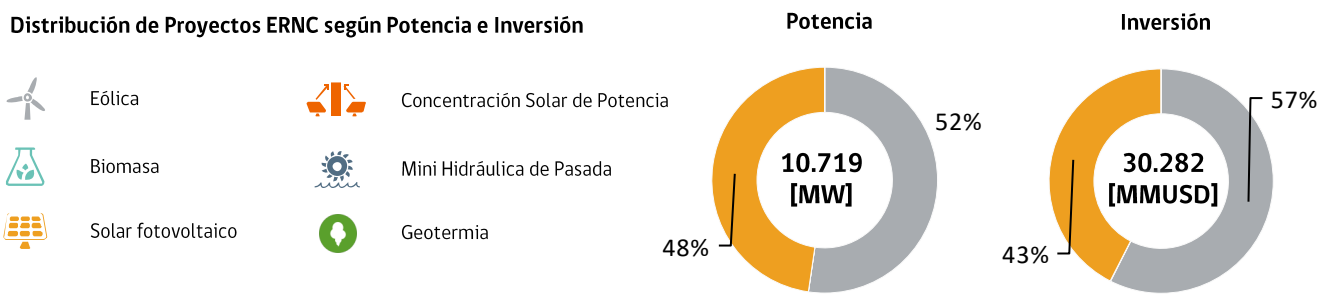

Nota:

1) Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos ERNC.

2) Los valores de MW e inversión incluyen los proyectos ERNC destinados a producir hidrógeno y/o amoníaco verde.

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

3. Proyectos con RCA Aprobada

Durante el mes de septiembre, el Sistema de Evaluación Ambiental otorgó 7 nuevas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorables en proyectos ERNC. De los cuales, 6 son solares y 1 eólico; que en su conjunto suman 1.053 MW, y que equivale a una inversión de 2.137 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB	Almacenamiento
Eólica	XVI	Hy2Wind SpA	Parque Eólico Los Coihues	09-09-2025	187	470	Ver	Si
Solar - PV	VII	Parque Solar Omega SpA	Parque Fotovoltaico Omega	24-09-2025	6	5	Ver	Si
Solar - PV	III	INVERSIONES CANDELARIA SOLAR SPA	Adecuación Proyecto Parque Candelaria Solar y su Línea de Transmisión	23-09-2025	-	204	Ver	Si
Solar - PV	I	Solar Oriente SpA	Parque Fotovoltaico Solar	15-09-2025	581	990	Ver	Si
Solar - PV	VII	CHUCAO SOLAR SPA	Parque Solar BESS Cuyumillaco	15-09-2025	101	200	Ver	Si
Solar - PV	III	Campanillas Solar SpA	Parque Solar Fotovoltaico Tamarico Fase II	12-09-2025	169	250	Ver	Si
Solar - PV	VI	ENERGÉTICA SOLAR MARCHIHUE SPA	Energética Solar Marchihue	09-09-2025	9	18	Ver	Si

Nota: la columna de almacenamiento indica si el proyecto incorpora sistema de almacenamiento en su presentación.

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

La gráfica a continuación presenta la evolución de los proyectos aprobados por el SEA durante los últimos 13 meses. En el primer gráfico se advierte que la inversión total acumulada de todos los proyectos aprobados durante este período equivale a 9.253 MMUSD en el segundo, que la potencia ERNC aprobada fue de 7.032 MW, lo que equivale a un 93,7% del total de la potencia aprobada. Estos gráficos no incluyen proyectos de tecnología mixta como es el caso de los parques eólicos - solares .

Evolución de inversión ERNC— Proyectos con RCA aprobada en los últimos 13 meses

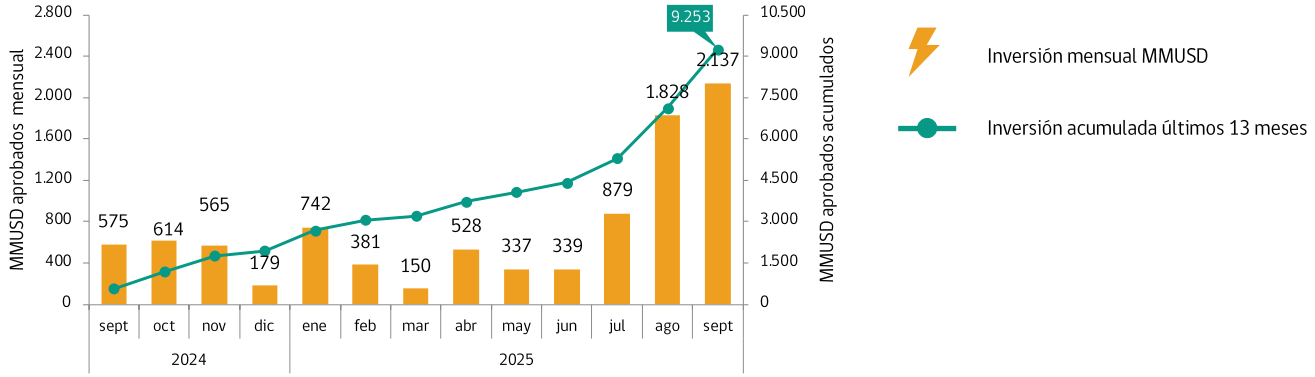

Evolución de Potencia — Proyectos ERNC con RCA aprobada en los últimos 13 meses

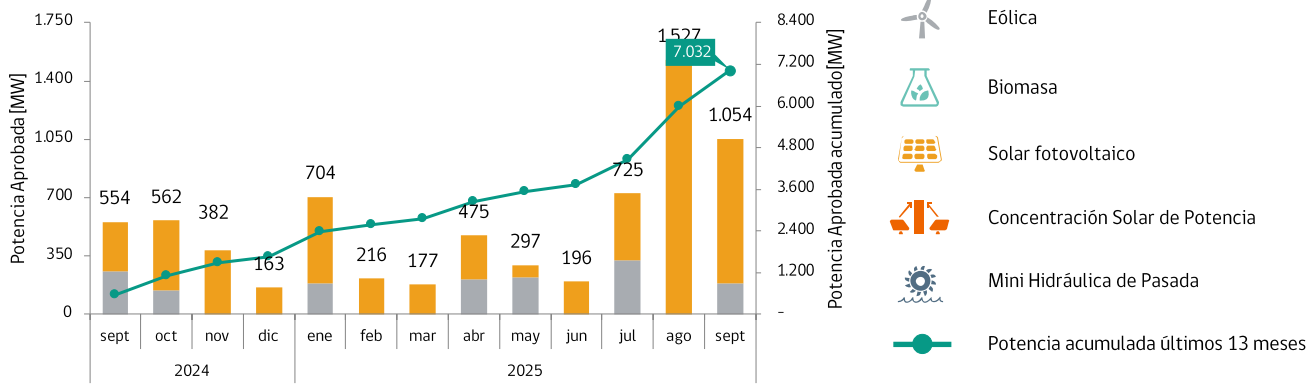

Fuente: Ministerio de Energía, División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEA. Datos: Energía Abierta. Blockchain:

CONCESIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA

Al Ministerio de Energía le corresponde la administración de la Ley N° 19.657, sobre Concesiones de Energía Geotérmica, dentro de lo cual debe tramitar y evaluar solicitudes de concesiones de energía geotérmica, solicitudes de prórroga de concesiones de exploración y vigilancia del cumplimiento de la ley y su normativa.

Una concesión geotérmica es aquel acto administrativo otorgado por el Estado, en donde se le autoriza a una persona natural o jurídica a realizar actividades de exploración o explotación de energía geotérmica, en un área determinada.

Una concesión geotérmica de exploración es aquella que confiere el derecho a realizar los estudios, mediciones y demás investigaciones tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos, sus características físicas y químicas, su extensión geográfica y sus aptitudes y condiciones para su aprovechamiento, con una vigencia de dos años, prorrogable por dos años adicionales.

Una concesión geotérmica de explotación es aquella que confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites, incluyendo la realización de actividades de perforación, construcción, puesta en marcha y operación de un sistema de aprovechamiento de energía geotérmica para usos directos o de generación de electricidad. En consecuencia, la concesión de explotación confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites y esta amparada mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario en el decreto que la constituya.

A continuación se presentan las Concesiones de Exploración y Explotación de Energía Geotérmicas Vigentes al 17 de octubre de 2025:

1. Concesiones de Exploración Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie
AZUFRES	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERARL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	13.000
CACHAPOAL	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CACHAPOAL	MACHALÍ	22.100
CORDILLERA	TRANSMARK CHILE SPA	DEL LIBERTADOR GENERARL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.000

2. Concesiones de Explotación Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie [ha]
APACHETA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	OLLAGÜE	8.100
EL TATIO	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA	1.280
LA TORTA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA-SAN PEDRO DE ATACAMA	3.000
LAGUNA DEL MAULE	COMPAÑÍA DE ENERGÍA LIMITADA ENERCO	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	4.000
OLCA	COMPAÑÍA MINERADOÑA INES DE COLLAHUASI SCM	TARAPACÁ-ANTOFAGASTA	DEL TAMARUGAL -EL LOA	PICA-OLLAGÜE	2.500
PELLADO	COMPAÑÍA DE ENERGÍA SPA	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	16.000
TINGUIRIRICA	ENERGÍA ANDINA S.A	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.175

Fuente: Ministerio de Energía. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

LEY DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

La Generación Distribuida, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, conocida también como Netbilling, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado,el cual está publicado en el sitio web de cada empresa distribuidora.

Todo sistema de generación eléctrica que busque acogerse a esta ley, debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación, así como de los productos a utilizar. Posteriormente, la SEC fiscaliza la Instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento, tras lo cual, el propietario deberá notificar su conexión a la red de la Empresa de distribución eléctrica.

A continuación se presenta el listado de las instalaciones residenciales inscritas ante la SEC mediante el Trámite eléctrico TE4 desde septiembre de 2024 hasta septiembre de 2025.

1. Instalaciones Residenciales Inscritas ante la SEC

Evolución Potencia e Instalaciones Inscritas

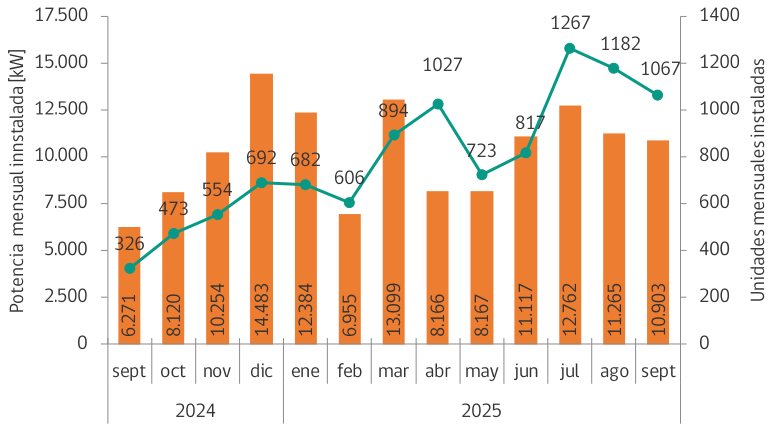

Potencia [kW]		Mensual	Anual
Inscrita-mes	10.903	-3%	74%
Acumulada Total	405.240	2,8%	46%

Cantidad [uds.]		Mensual	Anual
Instaladas-mes	1.067	-10%	227%
Acumulada Total	35.496	3,1%	39%

Potencia Total Inscrita por Región [kW]

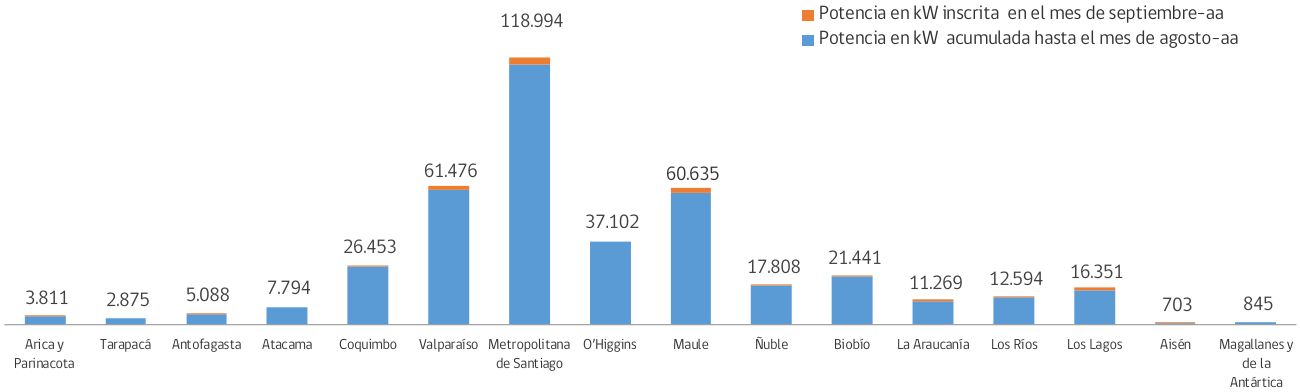

Fuente: SEC Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

ELECTROMOVILIDAD

La Electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transportes, en especial el vehicular, que puede ser clasificado en las siguientes categorías: transporte de pasajeros, transporte de carga y vehículos de particulares.

En ese contexto, un elemento fundamental para potenciar el desarrollo de la Electromovilidad es la instalación de cargadores eléctricos que permitan generar una red robusta de cargadores a lo largo del país, haciendo viable el uso masivo de autos eléctricos, para recorrer grandes distancias.

1. Instalaciones Públicas Instaladas

Actualmente, todo cargador eléctrico debe cumplir con la normativa eléctrica vigente sobre instalaciones de consumo en Baja Tensión (DS 8/2019*), y debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación. Posteriormente, la SEC fiscaliza la instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento.

A continuación, se presenta el listado de las instalaciones de consumo de energía eléctrica destinadas a la recarga de vehículos eléctricos ubicadas en lugares públicos inscritas ante la SEC, mediante el trámite eléctrico TE6 desde septiembre 2024 hasta septiembre 2025 (**).

Evolución Cantidad de Instalaciones Públicas Instalados

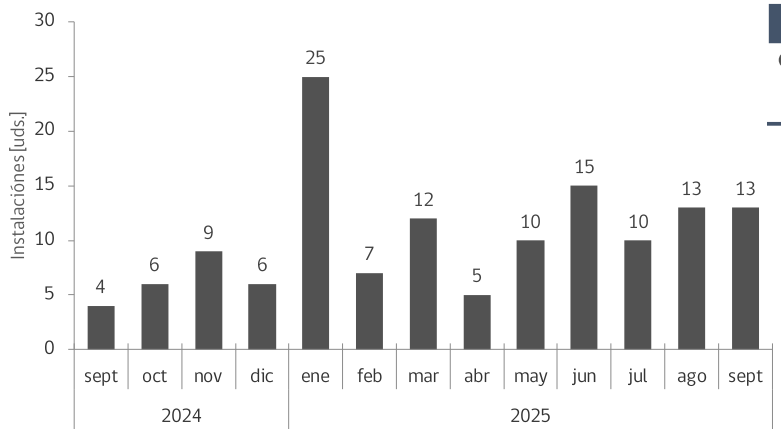

Cantidad [uds.]		Mensual	Anual
Instalaciones-mes	13	0%	>100%
Acumulada Total	550	2,4%	31%

Evolución Potencia Instalada

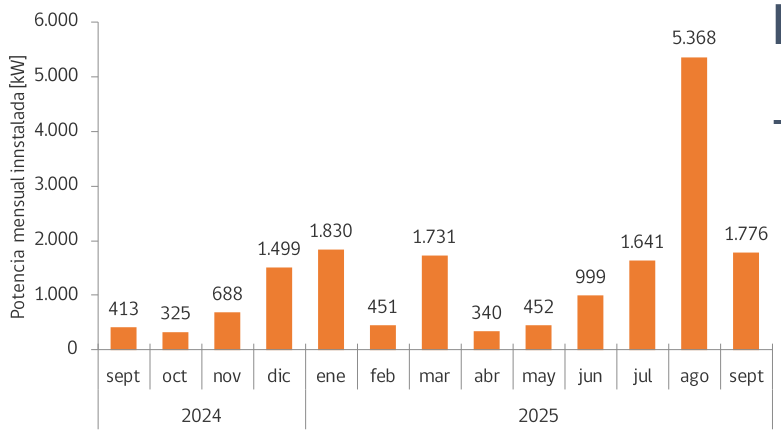

Potencia [kW]		Mensual	Anual
Inscrita-mes	1.776	-67%	>100%
Acumulada Total	41.897	4,4%	69%

Fuente: SEC Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

(*) Que reemplaza la Norma Eléctrica NCh4/2003 y actualiza los Pliegos Técnicos asociados a las instalaciones eléctricas, dentro de los cuales se incluye el RIC15 vinculado a Infraestructura de carga de vehículos eléctricos y la Resolución Exenta N° 26.804 de la SEC, con fecha de 25 de Julio de 2024, que "Establece procedimiento electrónico de emisión y registro de certificados de productos de combustibles, que se indican". Ver

(**) Es decir, no considera centros de carga de transporte público, electroterminales ni instalaciones privadas

2. Electroterminales Operativos Transporte Público

Registro Electroterminales Operativos RED Movilidad en Región Metropolitana

El Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) es el organismo encargado de articular, coordinar y supervisar las acciones, programas y medidas tendientes a gestionar el transporte público mayor de la ciudad de Santiago, derivadas de las acciones propias, así como de diversos sectores y entes públicos y privados.

A continuación, se muestran datos entregados por DTPM respecto a Electroterminales Operativos RED Movilidad de la Región Metropolitana. Estos datos fueron actualizados a Octubre de 2025.

Información georreferenciada de los Electroterminales puede ser visualizada en el siguiente enlace.

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Cerrillos	1	18	1.089	67
Cerro Navia	2	57	2.620	165
Estación Central	1	12	1.539	48
Huechuraba	5	52	8.742	259
La Pintana	1	18	3.100	65
Las Condes	1	17	1.360	51
Lo Prado	1	6	960	22
Maipú	5	199	24.993	617
Peñalolén	4	127	15.573	408
Pudahuel	4	106	10.142	330
Puente Alto	7	122	20.463	535
Quilicura	3	58	7.427	202
Renca	1	17	2.765	88
San Bernardo	3	64	8.953	243
Total	39	873	109.726	3.100

Fuente: DTPM. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

Registro Electroterminales Operativos Regiones

La División de Transporte Público Regional (DTPR) tiene la misión de garantizar el desarrollo de sistemas de transporte accesibles, eficientes, seguros y sustentables, para contribuir la integración territorial del país. A Octubre de 2025, en regiones, se registran los siguientes Centros de Cargas:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Antofagasta	1	10	1.760	40
Coquimbo	1	11	1650	42
Valparaíso	1	3	1.080	44
Total	**3**	**24**	**4.490**	**126**

Fuente: DTPR. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

Asimismo, en "Renueva tu Micro", se registran en operación los siguientes proyectos:

Comuna	# Electroterminales	Cargadores actuales	Potencia kW	Flota eléctrica actual
Arica	1	3	500	12
Antofagasta	1	2	300	16
Rancagua	1	3	500	10
Concepción	1	2	600	16
Temuco	1	2	300	8
Puerto Montt	1	2	250	8
Total	**6**	**14**	**2.450**	**70**

S/I: Sin información.

Fuente: DTPR. Datos: Energía Abierta. Blockchain: Certificado.

AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
CÓDIGO POSTAL: 8340518
TELÉFONO: +56 22 797 2600

Energía Abierta

Energía Maps